I. Comunidad Autónoma

3. Otras Disposiciones

Consejería de Educación y Formación Profesional

5792 Resolución de 18 de noviembre de 2026 por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia del Acuerdo adoptado el 12 de noviembre de 2026 por el Consejo de Gobierno, relativo a la revisión de los módulos económicos de distribución de fondos públicos para el sostenimiento de centros concertados establecidos en la Ley 3/2025, de 23 de julio, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2025, prorrogada para el ejercicio 2026.

En fecha 12 de noviembre de 2026, el Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Educación y Formación Profesional, adoptó el Acuerdo por el que se revisan los módulos económicos de distribución de fondos públicos para sostenimiento de centros concertados, fijados en el anexo II de la Ley 3/2025, de 23 de julio, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2025 y, cuya aplicación durante 2026 se regula mediante Orden de 26 de diciembre de 2025 (BORM n.º 299, de 29 de diciembre de 2025).

Y, para su público conocimiento, esta Secretaría General:

Resuelve

Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 12 de noviembre de 2026, por el que se revisan los módulos económicos de distribución de fondos públicos para sostenimiento de centros concertados, fijados en el anexo II de la Ley 3/2025, de 23 de julio, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2025 y, cuya aplicación durante 2026 se regula mediante Orden de 26 de diciembre de 2025 (BORM n.º 299, de 29 de diciembre de 2025), que se inserta a continuación en su tenor literal.

Murcia, a 18 de noviembre de 2026.—La Secretaria General, Carmen María Zamora Párraga.

Acuerdo de Consejo de Gobierno

Primero. Revisar los módulos económicos por unidad escolar establecidos en el Anexo II de la Ley 3/2025, de 23 de julio, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2025, prorrogados para el ejercicio 2026 mediante Orden de 26 de diciembre de 2025, de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital (BORM n.º 299, de 29 de diciembre de 2025), con el fin de incorporar a dichos módulos los incrementos retributivos aprobados que aún no han sido incorporados a la financiación de la enseñanza concertada, en los términos que se indican a continuación:

• El incremento adicional y consolidable del 0,5 por ciento correspondiente al ejercicio 2023, vinculado a la evolución del PIB nominal (BOE núm. 238, de 5 de octubre de 2023 - BORM núm. 49, de 28 de febrero de 2024).

• El incremento salarial fijo del 2% sobre las retribuciones ya incrementadas en el ejercicio anterior (BOE núm. 156, de 28 de junio de 2024 - BORM núm. 165, de 17 de julio de 2024), estableciéndose, adicionalmente, un incremento retributivo del 0,5%, de carácter consolidable, en función de la evolución acumulada del IPCA (BOE núm. 159, de 3 de julio de 2025- BORM núm. 223, de 26 de septiembre de 2025).

• El incremento salarial consolidable del 2,5% respecto de las cuantías vigentes a 31 de diciembre de 2024 (BOE núm. 290, de 3 de diciembre de 2025 - BORM núm. 291, de 18 de diciembre de 2025), y para el ejercicio 2026, un incremento salarial consolidable del 1,5% respecto de las cuantías vigentes a 31 de diciembre de 2025 (BOE núm. 290, de 3 de diciembre de 2025).

Todo ello con la finalidad de adecuar los módulos económicos por unidad escolar a los incrementos retributivos producidos durante dichos ejercicios y garantizar que la financiación de las unidades concertadas tenga en cuenta la evolución de los costes salariales derivados de la prestación del servicio educativo.

Segundo. Como consecuencia de la revisión establecida en el punto anterior, los módulos económicos por unidad escolar, a efectos de la distribución de la cuantía global de los fondos públicos destinados al sostenimiento de los centros educativos concertados de la Región de Murcia, serán los fijados en el Anexo a la presente certificación, y resultarán de aplicación con efectos económicos desde el 1 de septiembre de 2026, sin perjuicio de las regularizaciones que, en su caso, procedan respecto de las cantidades correspondientes a los períodos anteriores.

Tercero. La cuantía máxima resultante de la aplicación de la medida establecida en el presente acuerdo, con cargo a la aplicación presupuestaria 15.04.00.422K.483.05 proyecto 17905, es la siguiente:

ANUALIDAD	IMPORTE (€)
2026 (desde 1-sep a 31-dic)	7.075.900,14
2027	21.227.700,36
2028	21.227.700,36
2029 (desde 1-en a 31-agos)	14.151.800,22
TOTAL	**63.683.101,08**

ANEXO

NIVEL EDUCATIVO	Importes anuales por unidad escolar o programa educativo De 1 de septiembre a 31 de diciembre de 2026
1.-EDUCACIÓN INFANTIL	
Ratio profesor/unidad concertada: 1,1808:1 (En adelante Ratio).	
Salarios personal docente, incluida cargas sociales	56.634,66
Gastos variables	7.252,45
Otros Gastos	7.007,21
Total Anual	70.894,32
2.-EDUCACIÓN PRIMARIA	
Ratio 1,3056:1.	
Salarios personal docente, incluida cargas sociales	62.620,42
Gastos variables	8.018,97
Otros Gastos	7.007,21
Total Anual	77.646,60
3.- EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
3.1- 1º y 2º Cursos	
Ratio 1,62:1.	
Salarios personal docente, incluida cargas sociales	87.222,31
Gastos variables	10.168,36
Otros Gastos	9.109,43
Total Anual	106.500,10
3.2- 3º y 4º Cursos	
Ratio 1,67:1.	
Salarios personal docente, incluida cargas sociales	91.735,67
Gastos variables	12.443,23
Otros Gastos	10.054,46
Total Anual	114.233,36
4.- ATENCIÓN ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN CENTROS ORDINARIOS:	
4.1- Apoyo Integración en Educación Primaria	
Ratio 1,0368:1.	
Salarios personal docente, incluida cargas sociales	49.728,08
Gastos variables	6.368,00
Otros Gastos	7.341,41
Total Anual	63.437,49
4.2- Apoyo Integración en Educación Secundaria	
Ratio 1,30:1	
Salarios personal docente, incluida cargas sociales	69.993,23

Gastos variables		8.159,80
Otros Gastos		8.947,37
Total Anual		87.100,40

4.3- Apoyo Integración Motórica en Educación Primaria
Ratio 1,0368:1.

Salarios personal docente, incluida cargas sociales		49.728,08
Gastos variables		6.368,00
Otros Gastos		7.341,41
Personal Complementario		32.339,07
Total Anual		95.776,56

4.4- Apoyo Integración Motórica en Educación Secundaria
Ratio 1,30:1

Salarios personal docente, incluida cargas sociales		69.993,23
Gastos variables		8.159,80
Otros Gastos		8.947,37
Personal Complementario		32.339,07
Total Anual		119.439,47

4.5- Apoyo Compensación Educativa en Educación Primaria
Ratio 1,0368:1.

Salarios personal docente, incluida cargas sociales		49.728,08
Gastos variables		6.368,00
Otros Gastos		3.430,59
Total Anual		59.526,67

4.6- Apoyo Compensación Educativa en Educación Secundaria
Ratio 1,30:1

Salarios personal docente, incluida cargas sociales		69.993,23
Gastos variables		8.159,80
Otros Gastos		4.181,02
Total Anual		82.334,05

4.7 Aula Abierta Genérica de Educación Especial
Ratio 1,2864:1.

Salarios personal docente, incluida cargas sociales		61.699,60
Gastos variables		7.900,98
Otros Gastos		7.474,38
Personal Complementario		32.339,07
Total Anual		109.414,03

4.8 Aula Abierta de Educación Especial Infantil
Ratio 1,2864:1.

Salarios personal docente, incluida cargas sociales		61.699,60
Gastos variables		7.900,98
Otros Gastos		7.474,38
Total Anual		77.074,96

Personal complementario (logopeda, fisioterapeutas, ayudantes técnicos educativos, psicólogo y trabajador social), según deficiencias

Autistas o problemas graves de personalidad		22.714,95
Auditivos		26.055,90
Plurideficientes		32.339,07

4.9 Aula Abierta de Educación Especial Básica

Ratio 1,2864:1.		
Salarios personal docente, incluida cargas sociales		61.699,60
Gastos variables		7.900,98
Otros Gastos		7.474,38
Total Anual		77.074,96

Personal complementario (logopeda, fisioterapeutas, ayudantes técnicos educativos, psicólogo y trabajador social), según deficiencias	
Autistas o problemas graves de personalidad	22.714,95
Auditivos	26.055,90
Plurideficientes	32.339,07

5.- EDUCACIÓN ESPECIAL EN CENTROS ESPECÍFICOS

5.1- Educación Infantil

Ratio 1,42:1.		
Salarios personal docente, incluida cargas sociales		68.107,44
Gastos variables		8.372,67
Otros Gastos		7.474,38
Total Anual		83.954,49

Personal complementario (logopeda, fisioterapeutas, ayudantes técnicos educativos, psicólogo y trabajador social), según deficiencias	
Psíquicos	29.944,15
Autistas o problemas graves de personalidad	24.655,86
Auditivos	27.996,82
Plurideficientes	34.280,02

5.2- Educación Básica

Ratio 1,42:1.		
Salarios personal docente, incluida cargas sociales		68.107,44
Gastos variables		8.372,67
Otros Gastos		7.474,38
Total Anual		83.954,49

Personal complementario (logopeda, fisioterapeutas, ayudantes técnicos educativos, psicólogo y trabajador social), según deficiencias	
Psíquicos	29.944,15
Autistas o problemas graves de personalidad	24.655,86
Auditivos	27.996,82
Plurideficientes	34.280,02

5.3- Programas de formación para transición a vida adulta

Ratio 2,25:1.		
Salarios personal docente, incluida cargas sociales		112.842,24
Gastos variables		14.122,86
Otros Gastos		10.648,25
Total Anual		137.613,35

Personal complementario (logopeda, fisioterapeutas, ayudantes técnicos educativos, psicólogo y trabajador social), según deficiencias	
Psíquicos	46.651,87
Autistas o problemas graves de personalidad	41.932,07

Auditivos	36.583,06
Plurideficientes	51.658,96

6.-BACHILLERATO
Ratio 1,64:1

Salarios personal docente, incluida cargas sociales	90.087,77
Gastos variables	12.965,06
Otros Gastos	11.084,15
Total Anual	114.136,98

7.- FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA (PRIMER Y SEGUNDO CURSO):
Ratio 1,60:1

Salarios personal docente, incluida cargas sociales	86.274,96
Gastos variables	11.588,48
OTROS GASTOS	
Servicios Administrativos	10.898,00
Agrojardinería y composiciones florales	11.571,41
Actividades agropecuarias	11.571,41
Aprovechamientos forestales	11.571,41
Artes gráficas	13.330,26
Servicios comerciales	10.898,00
Reforma y mantenimiento de edificios	11.571,41
Electricidad y electrónica	11.571,41
Fabricación y montaje	14.282,45
Cocina y restauración	11.571,41
Alojamiento y lavandería	10.848,17
Peluquería y estética	10.292,56
Industrias alimentarias	10.292,56
Informática y comunicaciones	13.017,82
Acceso y conservación de instalaciones deportivas	10.292,56
Informática de oficinas	13.017,82
Actividades de panadería y pastelería	11.571,41
Carpintería y mueble	12.568,87
Actividades pesqueras	14.282,45
Instalaciones electrotécnicas y mecánicas	11.571,41
Arreglo y reparación de artículos textiles y de piel	10.292,56
Fabricación de elementos metálicos	12.568,87
Tapicería y cortinaje	10.292,56
Actividades domésticas y limpieza de edificios	11.571,41
Mantenimiento de vehículos	12.568,87
Mantenimiento de viviendas	11.571,41
Vidriería y alfarería	14.282,45
Mantenimiento de embarcaciones deportivas y de recreo	12.568,87

8.- CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y DE GRADO SUPERIOR
Ratio 1,60:1

SALARIOS PERSONAL DOCENTE, INCLUIDA CARGAS SOCIALES
de 1.300 a 1700 horas

	86.274,96
Primer Curso	
Segundo Curso	

de 2.000 horas

Primer Curso	86.274,96
Segundo Curso	86.274,96

GASTOS VARIABLES	
de 1.300 a 1700 horas	
Primer Curso	11.588,48
Segundo Curso	
de 2.000 horas	
Primer Curso	11.588,48
Segundo Curso	11.588,48
OTROS GASTOS	
8.1- GRUPO 1. Ciclos Formativos de:	
Conducción de Actividades Físico Deportivas en el Medio Natural	
Química Ambiental	
Primer Curso	12.178,38
Segundo Curso	2.848,26
8.2- GRUPO 2. Ciclos Formativos de:	
Documentación Sanitaria	
Fabricación de Productos Farmacéuticos y Afines	
Gestión Comercial y Marketing	
Laboratorio	
Laboratorio de Imagen	
Molinería e Industrias Cerealistas	
Procesos de Ennoblecimiento Textil.	
Secretariado	
Servicios al Consumidor	
Primer Curso	19.011,70
Segundo Curso	2.848,26
Cuidados Auxiliares de Enfermería	
Primer Curso	15.591,88
Segundo Curso	2.848,26
8.3- GRUPO 3. Ciclos Formativos de:	
Operaciones de Ennoblecimiento Textil	
Operaciones de Fabricación de Productos Farmacéuticos	
Operaciones de Transformación de Plásticos y Caucho	
Primer Curso	17.622,77
Segundo Curso	2.848,26
8.4- GRUPO 4. Ciclos Formativos de:	
Encuadernados y Manipulados de Papel y Cartón	
Impresión Gráfica	
Postimpresión y Acabados Gráficos	
Tratamientos Superficiales y Térmicos	
Primer Curso	20.389,05
Segundo Curso	2.848,26
8.5- GRUPO 5. Ciclos Formativos de:	
Animación Sociocultural	
Asesoría de Imagen Personal	
Integración Social	
Realización y Planes de Obra	
Primer Curso	12.178,38
Segundo Curso	4.605,95

8.6- GRUPO 6. Ciclos Formativos de:
Aceites de Oliva y Vinos
Actividades Comerciales
Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
Administración de Sistemas Informáticos en Red
Administración y Finanzas
Agencias de Viajes y Gestión de Eventos
Anatomía Patológica y Citodiagnóstico
Anatomía Patológica y Citología
Animación Sociocultural y Turística
Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural
Asesoría de Imagen Personal y Corporativa
Asistencia a la Dirección
Atención a Personas en Situación de Dependencia
Atención Sociosanitaria
Audiología Protésica
Calzado y Complementos de Moda
Caracterización
Caracterización y Maquillaje Profesional
Comercio Internacional
Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera
Construcción
Coordinación de Emergencias y Protección Civil
Desarrollo de Aplicaciones Web
Dietética
Dirección de Cocina
Dirección de Servicios de Restauración
Diseño y Amueblamiento
Diseño Técnico en Textil y Piel
Diseño y Producción de Calzado y Complementos
Documentación y Administración Sanitarias
Educación Infantil
Elaboración de Productos Alimenticios
Electromedicina Clínica
Emergencias Sanitarias
Emergencias y Protección Civil
Estética Integral y Bienestar
Estética y Belleza
Estilismo y Dirección de Peluquería
Fabricación de Productos Farmacéuticos, Biotecnológicos y afines
Fabricación y Ennoblecimiento de Productos Textiles
Farmacia y Parafarmacia
Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal
Gestión de Alojamientos Turísticos
Gestión de Ventas y Espacios Comerciales
Gestión Forestal y del Medio Natural
Guía, Información y Asistencia Turísticas
Higiene Bucodental
Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear
Integración Social
Jardinería y Floristería
Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad
Laboratorio Clínico y Biomédico
Marketing y Publicidad
Mediación Comunicativa
Navegación y Pesca de Litoral

Operaciones de Laboratorio	
Óptica de Anteojería	
Organización y Control de Obras de Construcción	
Ortoprótesis y Productos de Apoyo	
Paisajismo y Medio Rural	
Panadería, Repostería y Confitería	
Peluquería y Cosmética Capilar	
Planta Química	
Prevención de Riesgos Profesionales	
Producción de Audiovisuales y Espectáculos	
Promoción de Igualdad de Género	
Proyectos de Edificación	
Proyectos de Obra Civil	
Química Industrial	
Química y Salud Ambiental	
Radioterapia y Dosimetría	
Salud Ambiental	
Servicios en Restauración	
Termalismo y Bienestar	
Transporte Marítimo y Pesca de Altura	
Transporte y Logística	
Vestuario a Medida y de Espectáculos	
Primer Curso	10.968,15
Segundo Curso	13.249,63
Peluquería	
Primer Curso	12.640,30
Segundo Curso	13.591,56
Gestión Administrativa	
Primer Curso	19.011,70
Segundo Curso	20.386,23

8.7- GRUPO 7. Ciclos Formativos de:
Automatización y Robótica Industrial
Centrales Eléctricas
Cocina y Gastronomía
Confección y Moda
Educación y Control Ambiental
Energías Renovables
Instalaciones de Telecomunicaciones
Instalaciones Eléctricas y Automáticas
Sistemas Electrotécnicos y Automatizados
Mantenimiento Aeromecánico de Aviones con Motor de Pistón
Mantenimiento Aeromecánico de Aviones con Motor de Turbina
Mantenimiento Aeromecánico de Helicópteros con Motor de Pistón
Mantenimiento Aeromecánico de Helicópteros con Motor de Turbina
Mantenimiento de Embarcaciones de Recreo
Mantenimiento de Estructuras de Madera y Mobiliario de Embarcaciones de Recreo
Mantenimiento de Sistemas Electrónicos y Aviónicos de Aeronaves
Mantenimiento Electrónico
Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones
Montaje de Estructuras e Instalaciones de Sistemas Aeronáuticos
Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación
Operaciones Subacuáticas e Hiperbáricas
Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones
Patronaje y Moda
Producción Agroecológica
Producción Agropecuaria

Prótesis Dentales	
Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	
Sistemas Microinformáticos y Redes	
Primer Curso	15.966,46
Segundo Curso	16.959,12

8.8- GRUPO 8. Ciclos Formativos de:	
Acondicionamiento Físico	
Actividades Ecuestres	
Animación de Actividades Físicas y Deportivas	
Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos	
Artista Fallero y Construcción de Escenografías	
Automoción	
Carpintería y Mueble	
Carrocería	
Conformado por Moldeo de Metales y Polímeros	
Desarrollo de Proyectos de Inst. Térmicas y Fluidos	
Diseño en Fabricación Mecánica	
Diseño y Amueblamiento	
Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia	
Diseño y Gestión de la Producción Gráfica	
Diseño y Amueblamiento	
Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica	
Electromecánica de Maquinaria	
Electromecánica de Vehículos Automóviles	
Enseñanza y Animación Sociodeportiva	
Excavaciones y Sondeos	
Gestión del Agua	
Guía en el medio natural y tiempo libre	
Iluminación, Captación y Tratamiento de la Imagen	
Instalación y Amueblamiento	
Instalaciones Frigoríficas y de Climatización	
Instalaciones de Producción de Calor	
Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos	
Piedra Natural	
Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	
Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros	
en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos	
Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas	
Sistemas de Telecomunicación e Informáticos	
Sonido para Audiovisuales y Espectáculos	
Video Disc Jockey y Sonido	
Primer Curso	15.888,72
Segundo Curso	17.628,23

8.9- GRUPO 9. Ciclos Formativos de:	
Acuicultura	
Construcciones Metálicas	
Cultivos Acuícolas	
Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos	
Fabricación de Productos Cerámicos	
Impresión Gráfica	
Joyería	
Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario	
Mantenimiento Electromecánico	
Mecanizado	
Mecatrónica Industrial	
Postimpresión y Acabados Gráficos	

Preimpresión Digital	
Procesos de Calidad en la Industria Alimentaria	
Producción Acuícola	
Soldadura y Calderería	
Vitivinicultura	
Primer Curso	18.378,85
Segundo Curso	19.707,62

NIVEL EDUCATIVO	Importe mensual por nivel educativo y centro desde el 1 de septiembre a 31 de diciembre de 2026 por Complemento salarial de cargo directivo: subdirector.
1.- EDUCACIÓN PRIMARIA/ESO I (1º y 2º curso).	
Complemento salarial cargo directivo: subdirector incluidas cargas sociales.	379,80
Total complemento salarial de enero a diciembre + pagas Extraordinarias.	5.317,23
2.- EDUCACIÓN SECUNDARIA/ESO II (2º y 4º curso)/ BACHILLERATO.	
Complemento salarial cargo directivo: subdirector incluidas cargas sociales y trienios	527,77
Total complemento salarial de enero a diciembre + pagas extraordinarias..	7.388,84
3.- EDUCACIÓN ESPECIAL EN CENTROS ORDINARIOS Y ESPECÍFICOS	
Complemento salarial cargo directivo: subdirector incluidas cargas sociales y trienios	380,44
Total complemento salarial de enero a diciembre + pagas extraordinarias.	5.326,15
4.- FORMACIÓN PROFESIONAL GRADO MEDIO Y SUPERIOR	
Complemento salarial cargo directivo: subdirector Incluidas Cargas sociales y trienios	513,61
Total complemento salarial de enero a diciembre + pagas extraordinarias.	7.190,56
5.- FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA	
Complemento salarial cargo directivo: subdirector incluidas cargas sociales y trienios.	464,45
Total complemento salarial de enero a diciembre + pagas extraordinarias.	6.502,34